

de presentación de ofertas. La inscripción puede solicitarse en el mismo domicilio en que se entregará la oferta.

8. No se ha seleccionado previamente ninguna empresa.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el pliego de bases particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas: Provisional: La fianza se establece en el anexo I del pliego de bases generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenidas sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.2/3700.0230/1-00000.

Madrid, 9 de agosto de 2002.—El Director de Control de Gestión, Contratación y Logística, Manuel de la Torre Sánchez.—40.270.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

### *Resolución de la Dirección de Patrimonio y Contratación por el que se da publicidad a la adjudicación del contrato de servicios que tiene por objeto la construcción e implantación del núcleo del sistema integrado de información de EUSTAT.*

- Entidad adjudicadora:
  - Organismo: Euskal Estatistika Erakundea/Instituto Vasco de Estadística.
  - Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).
  - Número de expediente: C02/26/02.
- Objeto del contrato:
  - Tipo de contrato: Servicios.
  - Descripción del objeto: Construcción e implantación del núcleo del sistema integrado de información de EUSTAT.
  - Lote: No hay.
  - Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Publicación en el «Boletín Oficial del País Vasco» número 112, de fecha 14 de junio de 2002, publicación en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 11 de junio de 2002, y envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 5 de junio de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
  - Procedimiento: Restringido.
  - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros). El presupuesto del contrato es de 615.000 euros.
  - Adjudicación:
    - Fecha: 19 de agosto de 2002.
    - Contratista: Trupp Creatividad Diseño, S. Coop.
    - Nacionalidad: Española.
    - Importe de adjudicación: 519.491,78 euros.

Vitoria-Gasteiz, 29 de agosto de 2002.—El Director de Patrimonio y Contratación, Jaime Dguez.-Macya Laurnaga.—39.943.

### *Resolución del Director de Patrimonio y Contratación del Departamento de Hacienda y Administración Pública por la que se da publicidad a la adjudicación del contrato que tiene por objeto el servicio de atención, despacho y coordinación de comunicaciones de urgencia y emergencia. (Expediente número C02/28/02).*

- Entidad adjudicadora:
  - Organismo: Departamento de Interior.
  - Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).
  - Número de expediente: C02/28/02.
- Objeto del contrato:
  - Tipo de contrato: Servicios.
  - Descripción del objeto: Servicio de atención, despacho y coordinación de comunicaciones de urgencia y emergencia.
  - Lote: Hay 2 lotes:

Lote 1: Servicio de atención, despacho y coordinación de comunicaciones de urgencia y emergencia (SOS-DEIAK).

Lote 2: Servicio de atención, despacho y coordinación de comunicaciones de urgencia y emergencia (Centro de Gestión de Tráfico de Euskadi).

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Publicación en el «Boletín Oficial del País Vasco» número 112, de 14 de junio de 2002, «Boletín Oficial del Estado» número 139, de 11 de junio de 2002 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 12 de junio de 2002.

- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - Tramitación: Urgente.
  - Procedimiento: Restringido.
  - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 1.254.000 euros (IVA incluido) y dividido en dos lotes y dos anualidades.
- Adjudicación:
  - Fecha: 12 de agosto de 2002.
  - Contratista: «Lanalden, Sociedad Anónima».
  - Nacionalidad: Española.
  - Importe de adjudicación: Según su oferta económica.

Vitoria-Gasteiz, 29 de agosto de 2002.—El Director de Patrimonio y Contratación, Jaime Dguez.-Macya Laurnaga.—39.946.

### *Resolución de la Dirección de Patrimonio y Contratación por el que se da publicidad a la adjudicación del contrato de servicios que tiene por objeto la contratación de las instalaciones, medios humanos necesarios y actividades de animación complementarias para la participación del Gobierno Vasco en la edición 2002/2003 del Parque Infantil de Navidad-Umeen Gabonetako Parkea.*

- Entidad adjudicadora:
  - Organismo: Dirección de Servicios del Departamento de Hacienda y Administración Pública.
  - Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).
  - Número de expediente: C02/20/02.

- Objeto del contrato:
  - Tipo de contrato: Servicios.
  - Descripción del objeto: Contratación de las instalaciones, medios humanos necesarios y actividades de animación complementarias para la participación del Gobierno Vasco en la edición 2002/2003 del Parque Infantil de Navidad—Umeen Gabonetako Parkea.

c) Lote: No hay.  
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Publicación en el «Boletín Oficial del País Vasco» número 90, de fecha 15 de mayo de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros). El presupuesto es de 292.692 euros.
  - Adjudicación:
    - Fecha: 11 de julio de 2002.
    - Contratista: Juan Manuel Quintana López (Coordinadora de Cultura AMA-LUR).
    - Nacionalidad: Española.
    - Importe de adjudicación: 292.090 euros.

Vitoria—Gasteiz, 28 de agosto de 2002.—El Director de Patrimonio y Contratación, Jaime Dguez.-Macya Laurnaga.—39.941.

### *Resolución de la Viceconsejería de Administración y Servicios por la que se da publicidad a la convocatoria de concurso público para la adquisición de vehículos en régimen de compra.*

- Entidad adjudicadora:
  - Organismo: Eusko Jaurlaritza/Gobierno Vasco Departamento de Hacienda y Administración Pública.
  - Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Recursos Generales).
  - Número de expediente: KM 2002/145.
- Objeto del contrato:
  - Descripción del objeto: Adquisición de vehículos en régimen de compra.
  - Número de unidades a entregar: Conforme a lo previsto en el pliego de bases técnicas.
  - División por lotes y número: Cinco lotes.
  - Lugar de entrega: Sede del Gobierno Vasco, calle Donostia-San Sebastián, 1. Vitoria-Gasteiz.
  - Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
  - Procedimiento: Restringido.
  - Forma: Concurso público.
- Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): Presupuesto orientativo máximo de 368.790,00 euros.
  - Garantía provisional: Lote 1: 2.100,00 euros; lote 2: 2.956,80 euros; lote 3: 384,00 euros; lote 4: 528,00 euros y lote 5: 1.407,00 euros.
  - Obtención de documentación e información:
    - Entidad: Eusko Jaurlaritza/Gobierno Vasco Comisión Central de Contratación (Recursos Generales).
    - Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián, 1.
    - Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01010.
    - Teléfono: 945 01 85 17.
    - Telefax: 945 01 87 04.
    - Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de septiembre de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar ser fabricantes de vehículos, mediante certificación expedida por el Registro Industrial correspondiente, o en su defecto, representante oficial de aquél, mediante copia de documento acreditativo de vinculación.